



**IDENTIFICACION DE LA PLAZA**

**RESOLUCIÓN:** 3 de noviembre de 2022

**Nº PLAZA:** 032

**CENTRO:** Escuela Técnica Superior de Edificación

**CATEGORÍA PLAZA:** Profesor Contratado Doctor

**DEPARTAMENTO:** D090. Tecnología de la Edificación

**AREA DE CONOCIMIENTO:** 110. Construcciones Arquitectónicas

**PERFIL DOCENTE:** Calidad en la Edificación (Grado en Edificación y Doble Grado en Edificación y ADE); Mecánica Física (Grado en Edificación y Doble Grado en Edificación y ADE); Políticas Sectoriales (Doble Grado en Edificación y ADE); Dirección Estratégica (Doble Grado en Edificación y ADE); Monitorización de Edificios para su Certificación Energética, Seguridad y Rehabilitación (MITE).

**PERFIL INVESTIGACIÓN:** 3305-Tecnología de la Construcción y 5311-Organización y Dirección de Empresas.

**ACTA DE CONSTITUCIÓN**

De acuerdo con lo establecido en los artículos 154 y 155 de los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid, aprobados por Decreto 74/2010 de 21 de octubre (BOCM del 15 de noviembre), así como lo dispuesto en la Normativa para la Selección de Plazas de Personal Docente e Investigador en Régimen Laboral de la UPM, aprobado en Consejo de Gobierno de 22/12/2004 y demás normativa de aplicación, se constituye la Comisión de Selección de la plaza arriba referenciada en Madrid, a 31 de enero de 2023.

<b>PRESIDENTE</b>	<b>Categoría Docente</b>	<b>Designación</b>
Carlos MORÓN FERNÁNDEZ	CU	Centro
<b>VOCALES</b>		
Mercedes VALIENTE LÓPEZ	CEU	Departamento
M.ª de las Nieves GONZÁLEZ GARCÍA	TU	Centro
Mercedes del RÍO MERINO	CU	Representación de los trabajadores
<b>SECRETARIO</b>		
Francisco GONZÁLEZ YUNTA	TU	Departamento



A continuación, la Comisión acuerda fijar los criterios de valoración y se cuantificarán los valores máximos de estos criterios, que se acompañan a esta acta, publicándose asimismo en el tablón de anuncios. Se indica además, el plazo fijado para que cualquier concursante pueda examinar la documentación presentada por los restantes, antes del inicio de la valoración de los mismos por parte de la Comisión.

No procede revisión de documentación al tratarse de un único candidato.

Tanto la primera como la segunda prueba tendrá lugar el martes 31 de enero de 2023 a las 16:15 horas en la Sala de Juntas de la E.T.S. de Edificación de Madrid. Estarán presentes en la sesión todos los miembros de la Comisión.

Al concurrir un único candidato, el orden de actuación será el siguiente:

- 1- Daniel FERRÁNDEZ VEGA

Concluida la reunión, se levanta la sesión siendo las 16:10 horas del día 31 de enero de 2023, de todo lo que como Secretario doy fe con el Vº Bº del Presidente.

El Presidente,

Fdo.: Carlos MORÓN FERNÁNDEZ

El Secretario,

Fdo.: Francisco GONZÁLEZ YUNTA

La Vocal,

Fdo.: Mercedes VALIENTE LÓPEZ

La Vocal,

Fdo.: M.ª de las Nieves GONZÁLEZ GARCÍA

La Vocal,

Fdo.: Mercedes del RÍO MERINO



**CRITERIOS DE VALORACION CONSIDERADOS**

**A) PRIMERA PRUEBA:**

**VALORACIÓN DEL CURRÍCULUM VITAE (Max. 100 puntos)**

- FORMACIÓN ACADÉMICA	10 puntos
- FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	5 puntos
- EXPERIENCIA DOCENTE	15 puntos
- EXPERIENCIA INVESTIGADORA	20 puntos
- EXPERIENCIA PROFESIONAL	10 puntos
- PRODUCCIÓN ACADÉMICA Y CIENTÍFICA	30 puntos
- OTROS MÉRITOS	10 puntos

---

**TOTAL 100 puntos**

**VALORACIÓN DEL PROYECTO DOCENTE E INVESTIGADOR (Max. 50 puntos)**

**B) SEGUNDA PRUEBA:**

**EXPOSICIÓN POR CADA CANDIDATO, DE UNA LECCIÓN DEL PROGRAMA INCLUIDO EN SU PROYECTO DOCENTE PRESENTADO (Max. 100 puntos)**